



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 10 de octubre de 2014.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 3085/14 del Jefe del Departamento Química, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de la propuesta de Asignación de Funciones a la Lic. Mariel Boquet de la Sede Esquel.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 07 de octubre ppdo. y aprobado por unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE**

Art. 1°) **Asignar Funciones** a la Lic. **Mariel BOQUET** (DNI. N° 17.704.391) como docente en el "Curso Preuniversitario de Química", Sede Esquel, durante los meses de octubre y noviembre del presente año.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 501/14.-**

Dra. Patricia Inés de los Angeles  
Secretaría Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freije  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.